

Biblioteca

La Veterinaria Andaluza

REVISTA CIENTÍFICO-PROFESIONAL

CONTINUACIÓN DEL «ECO ESCOLAR»

Se publica los días 1 y 15 de cada mes

DIRECTOR HONORÍFICO

Don Antonio Ruiz Fernández

— > ◊ ◊ ◊ ◊ ◊ < —
NÚMERO 15

SUMARIO: La Rabia (continuación); por *F. Pascual*.—
Toros y muermo; por *A. Moreno*.—Contribución
al estudio de la Anatomía filosófica: Ley de la
la monogastria, por *D. Calixto Tomás*.—Sección
oficial.—Ecos y notas.—Conocimientos útiles.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAGISTRAL GONZÁLEZ FRANCÉS NÚM. 17.

CÓRDOBA

Imprenta Andaluza

Papelería y Taller de Encuadernación

CALLE CARDENAL TOLEDO, NÚMERO 1
FRENTE AL JARDIN DE LAS DUEÑAS

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos como facturas, membretes, tarjetas, revistas, folletos, periódicos, esquelas de defunción, etc. y todo lo concerniente al ramo tipográfico, con la mayor prontitud, esmero y economía.

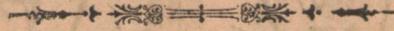
Se encarga de toda clase de trabajos en litografía.

Se venden impresos para elecciones de Senadores, Diputados á Córtes, Diputados provinciales y para la rectificación del Censo electoral.

Impresos para Administraciones de Consumos y Registros de la Propiedad.

DISPONIBLE

Aceite Vulcanizado



Preparado especial para la Veterinaria

Premiado en varias Academias y Exposiciones



El ACEITE VULCANIZADO es el tópico más activo conocido hasta hoy, tanto por su fuerte acción vexicante, como por no destruir el bulbo piloso del animal.

Se usa con excelente resultado contra los *agriones, alifafes, anasarca, contusiones, catarros, esparavanes, flemones, papera maligna, parálisis, reumatismo, sobrehuesos, sobretendones, sobrecorvas, sobremanos, sobrepiés, etc. etc.*, y demás enfermedades, que deban combatirse y estén indicados los vexicantes más poderosos.

Los certificados que poseemos acreditan sus maravillosos resultados; los centros científicos lo confirman y las deferencias en el palenque de las exposiciones lo demuestran.

LOS PEDIDOS A JOSÉ GARCÍA ROYO

FARMACÉUTICO

Mar, 72, Valencia

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

ESPECIFICOS

MORA



VETERINARIA

PARA

Anticólico Mora

En las timpanitis, cólicos agudos, espasmódicos, nerviosos, gaseosos en toda clase de dolores (cólicos) bien sea estercaseos ó bien por repulsión de piensos é indigestiones y ataques de la orina; el anticólico MORA es de resultado tan excelente que se consigue la curación radical por grave que sea el padecimiento.

Al efecto; basta con hacer ingerir al paciente, la mitad del contenido de un frasco en medio litro de infusión de manzanilla (fria) repitiendo la misma operación con el resto, si pasada media hora no se ha conseguido el resultado apetecido.

Precio del frasco: 2,50 ptas.

Para las enfermedades de los cascos no existe un preparado de tan maravillosos resultados como el

Ungüento Mora

Con él se obtiene en poco tiempo la curación radical de CUARTOS, RAFAS, GRIETAS Y EMPOBRECIMIENTO DE LOS CASCOS.

Precio: dos ptas. tarro

De venta en todas las farmacias y droguerías Depósito: G. García, Capellanes, 1.

Y en la Administración, de esta revista, de donde se servirán los pedidos que soliciten nuestros abonados, á los indicados precios.

Cada ejemplar lleva un prospecto con las indicaciones para su uso.

La Veterinaria Andaluza

ORGANO OFICIAL DEL ATENEO CIENTÍFICO ESCOLARES VETERINARIOS
DE CÓRDOBA

DIRECTOR
DON FELIPE PASCUAL

REDACTOR JEFE
DON JOSÉ SABATEL

LA RABIA

(Continuación)

En mi anterior artículo me ocupé solamente de los caracteres generales que presentan los perros atacados de hidrofobia, prometiendo tratar en este de las dos formas que reviste dicha enfermedad en esta clase de animales.

Rabia tranquila.—Muchos autores consideran á esta forma como la verdadera rabia, es decir, la enfermedad en sí, teniendo á la rabia furiosa como uno de los síntomas de este proceso.

En apoyo de este aserto, dicen que al hacer inoculaciones accidentales ó de experimentación, los animales en quienes se practican, resultan con la rabia tranquila. A primera vista parece que así es, pero analizando un poco los síntomas de una y otra forma vemos que difieren algún tanto.

En la forma tranquila observamos que el animal al iniciarse en él el mal, presenta síntomas de inquietud al mismo tiempo que cierta fatiga; se echa y se levanta á cada momento, dejando caer todo el cuerpo de una vez al acostarse, se le nota alargar la cabeza y el cuello como si tuviese algún obstáculo en la faringe.

Las materias fecales y las orinas son muy raras; el apetito desaparece poco á poco; el ladrido se encuentra alterado como en la rabia furiosa pero lo ejecuta con mucha más libertad. El animal tiene relajados los músculos de la mandíbula, la lengua colgando y la mirada fija que le dan un aire de imbecilidad característica.

Al revés que en la rabia furiosa, no siente deseo de morder, aunque si lo tuviera, no podría hacerlo, á causa de la relajación de los músculos ya citados. La salivación es muy abundante, y en cambio no se observan en él accesos y remisiones como en la rabia furiosa, terminando la vida del animal por la parálisis y la asfixia.

Etiología de la rabia. —Hay que desechar de un modo absoluto la idea emitida por Fleming, que dice que la rabia se produce espontáneamente en los individuos pertenecientes á los géneros *canis* y *felis*, pues según la conclusión formulada por Bollinger y sustentada por Watson, Reder, Buley y otros, para la transmisión de la rabia se necesitan las mismas condiciones que para la de otra enfermedad infecciosa; y por lo mismo que la transmisión de éstas se cree que se verifica por contagio y que no se admite de ningún modo el desarrollo espontáneo de las mismas, así debe ocurrir en la rabia, pues no existe como dice Roux un caso tan solo de rabia espontánea, que esté perfectamente demostrado.

Hay otros autores que atribuyen el desenvolvimiento de la rabia á la influencia del medio, por ejemplo que la rabia puede desenvolverse bien por un exceso de temperatura en el clima ó bien porque este sea muy frío. Pero estas hipótesis se destruyen porque es sabido que en las regiones ecuatoriales, que son las que mayor temperatura tienen y en muchas regiones de Africa, la rabia es completamente desconocida.

La hidrofobia no puede depender tampoco de la falta de agua, porque viajeros como Donovan y Shileizet que han

explorado y residido largas temporadas en Africa y el célebre explorador Conantezco, nos dicen que no la han conocido en aquellas regiones, á pesar de la gran carencia de agua y de los excesivos calores que allí actúan.

Queda pues sentado, que la rabia es una enfermedad infectivo-contagiosa é inoculable producida por un microbio.

Muchos dicen que dicho microbio no es conocido: efectivamente el agente causal no lo conocemos en su forma porque no ha podido aislarse ni encontrarse, bien porque no poseemos medios de tintación á propósito ó porque los instrumentos de que disponemos no reúnen las cualidades necesarias, pero también es una verdad inconcusa que conocemos perfectamente su funcionalidad, y que conociendo ésta es preciso que exista el agente que la posea, pudiendo atacarle de un modo seguro.

Ya que nos hemos ocupado de la rabia en los mamíferos, vamos á dar ligeras nociones de los caracteres que presenta en las aves.

Pasteur fué al primero á quien ocurrió la idea de que las aves pudieran contraer la rabia y al efecto inoculó varias gallinas, no obteniendo resultados constantes, pero sí la seguridad de que las aves pueden contraer esta enfermedad, aunque por regla general pueden curar y vivir luego sin alterarse su salud en lo más mínimo.

Para dar á nuestros lectores una idea completa de un proceso rábico, transcribo á continuación el siguiente experimento verificado por Gibier:

Hizo la inoculación de un gallo con la materia cerebral de un ratón rábico. A los tres días siguientes á la inoculación se le notó una gran agitación. Al cuarto día escindió un fragmento del cerebro del gallo, lo diluyó en agua destilada y estéril y la dilución la inoculó á tres ratones y á un conejillo de las Indias.

La operación se hace con todas las precauciones antisépticas. El quinto día, después de esta nueva inoculación, se

inician los primeros síntomas rábicos en los tres ratones, muriendo á los dos días el más joven de los tres y á los tres días siguientes los otros dos. En este mismo tiempo aparecen los primeros síntomas en el conejillo de las Indias que muere al día siguiente de haber muerto los ratones. En cambio en el gallo desaparece la agitación seis meses después de la inoculación y continúa perfectamente sano.

Las aves está demostrado que no contraen dos veces la rabia, pues el mismo Gibier ha intentado reinocular la rabia á los pollos, gallinas y palomas que la habían sufrido, y dice le han dado resultados negativos estos experimentos.

Una vez vistos á la ligera los caracteres de la rabia en los mamíferos y en las aves, voy á ocuparme de un punto de suma trascendencia, puesto que atañe al hombre, sér á quien van encaminadas todas las reglas de medicina profiláctica, á fin de preservarle del padecimiento de toda clase de enfermedades y especialmente de la rabia que siempre termina por la muerte en nuestra especie.

Cuando una persona ha sido mordida por un perro ú otro animal atacado de hidrofobia, la primera indicación que debe llenarse es, impedir quo el virus depositado en la herida pueda sér trasportado por la sangre á su sitio de elección que son los centros nerviosos.

Para esto aunque el procedimiento no puede aplicarse por mucho tiempo, se acostumbra á ligar el miembro mordido, por cima de la herida, impidiendo la llegada de la sangre á ésta; una vez hecho esto y como quiera que ya he dicho que esta ligadura no puede tenerse largo tiempo, debe procederse á la escisión y á la cauterización de la herida.

La cauterización puede practicarse con los cáusticos difusibles, pero mi opinión es que produce efectos más rápidos y seguros la cauterización actual.

Para aplicar la cauterización, debemos empezar en tanto se calientan los cauterios, por desbridar la herida, lavarla con un antiséptico enérgico y hacer la aspiración por medio

de ventosas; después se aplica el cauterio cuidando de que la cauterización sea completa, y desbridando la herida en todas direcciones si ésta fuese anfractuosa ó sinuosa.

Felipe Pascual.

(Se continuará.)



Toros y muermo

Se acerca la época en que todos los pueblos celebran fiestas más ó menos espléndidas, no faltando en ninguno sus correspondientes corridas de toros, y no es asunto baladí esto de que nos vamos á ocupar, y nos parece digno de grande estudio por quienes tengan mayor interés en él.

Nosotros, como siempre, cumplimos con un deber de conciencia profesional exponiendo los peligros que pueden existir para los que manejan y juegan toros y caballos, por la terrible enfermedad llamada muermo, que es más frecuente de lo que se supone, entre los caballos destinados á los toros, pobres animales aquellos que son en general del desecho del trabajo y de las enfermerías.

El muermo y el lamparón, ó las afecciones muermo-lamparónicas, constituyen uno de los estados patológicos más graves que pueden adquirir los solípedos, caballos, mulos y asnos.

También pueden ser contaminados la cabra y el carnero, el gato y el perro, el conejo y el erizo, los cobayos y los musgaños, así como el ratón del campo y del monte con los espermatófilos. Son naturalmente refractarios los ratones blancos, los palomos, los suidos y los bóvidos.

Pero si el toro es refractario á esta enfermedad, el bacilo muermoso tiene tal poder de difusión que impregna todo cuanto toca, y es muy fácil el contagio de la mencionada enfermedad á los picadores, toreros, mozos de cuadra, monos sabios y á todos cuantos intervienen en las faenas de la lidia.

Hemos de advertir que esta enfermedad en la especie humana es grave siempre, y por esto bien vale la pena de indicar el peligro, sobre todo cuando es absolutamente inevitable desde el maravilloso descubrimiento de la *malleina*.

El proceso muermoso, común á los animales y al hombre, lo motiva un microbio aereo-anaerobio ligeramonte curvo, de extremos redondos y descubierto por Löffler en 1882.

Este bacilo es muy poliformo y se suele presentar con algunas partes incoloras y otras oscuras, no siendo extraño encontrar diplo-bacterias asociadas con él, y también otros filamentos que nunca son muy largos.

Estos séres microscópicos se encuentran tanto en el hombre como en los solípedos y demás animales, en las secreciones patológicas, sobre todo en el pus y moco, siendo muy abundante en los nódulos que se observan en la autopsia, sobre todo en los pulmones y en el bazo simulando con frecuencia granulaciones tuberculosas. No queremos detallar la forma clínica ni hablar más nada de microbiología, pues lo que interesa principalmente y lo que deseamos dar á conocer es que los caballos deben inocularse con *malleina* 24 ó 48 horas antes de la lidia, á fin de poder diagnosticar con toda certeza si los caballos padecen el muermo, en cuyo caso deben denunciarse para impedir el mortal y asqueroso contagio á que hacemos referencia.

Contra lo que generalmente se cree, un caballo puede ser muermoso sin que destile por la nariz y actualmente ningún veterinario se atrevería á diagnosticar el muermo sin el auxilio que presta ese excelente medio revelatriz, *malleina*, que reglamentariamente se emplean en todos los caballos del ejército.

Los toreros y picadores y todos los que se dedican á la lidia de reses bravas están interesados en que se cumplan las prescripciones de policía sanitaria y nosotros estamos en el deber de advertir los peligros, pues contra el microbio del muermo no hay largas ni quiebros posibles.

A. Moreno.



CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO

DE LA

Anatomía Filosófica

LEY DE LA MONOGASTRIA

POR

DON CALIXTO TOMÁS

(Conclusión)

Las glándulas anejas á este aparato digestivo son tan variadas como importantes; *salivares*, que corresponden á la cavidad bucal; *muco-faríngeas* incorporadas al tramo de su nombre; *glándula digestiva*, conocida también con el nombre de hígado, que ocupa gran parte de la capacidad esplácnica y cuyos conductos escretores desembocan en el primer apartado gástrico, ó sea el más próximo al estómago musculoso; *apéndices pancreáticos*, órganos de aspecto particular, en forma de varias ampollas que comunican por sus correspondientes tubos excretorios con el principio del intestino propiamente dicho, por otro nombre píloro.

Con estos datos, más los suministrados por el análisis histológico del tubo y sus anejos glandulares, podemos deducir conclusiones de gran valor en apoyo del principio que estamos desarrollando. El hecho de que la *glándula digestiva* de estos seres segrega un líquido de reacción ácida, conteniendo á la vez el fermento péptico, y el no menos importante de verterse este humor en la primera dilatación estomacal, hácenos creer de una manera indudable que este es el sitio, mejor dicho el órgano que merece con más propiedad el nombre de verdadero estómago en los moluscos cefalópodos.

Los *gastrópodos* muestran el canal alimenticio casi idéntico al de los *cefalópodos*; pero la confusión de glándulas, juntamente con que éstas mezclan sus productos en el único utrículo estomacal que ofrecen, hacen menos gráfica, menos clara la prueba científica que demandamos en estas citas de Anatomía comparada. No obstante, la consideración de que en estos seres el ensanchamiento estomacal único principia donde acaba el esófago, refuerza nuestra proposición respecto á lo que dejamos sentado en los cefalópodos.

La clase de insectos ostenta tal riqueza de datos y tal variedad de detalles, que vamos á detenernos un poco en el estudio de su aparato digestivo. Bajo dos formas principales se ofrece este aparato en los seres de referencia, formas que obedecen al régimen alimenticio. La primera corresponde á los insectos llamados *chupadores*; la segunda á los que se denominan *masticadores*.

Chupadores. Sea el *Apis mellifica* el sujeto en el cual estudiemos el aparato digestivo, y se nos presentará del siguiente modo: Un mecanismo de succión constituido por apéndices meta morfoseados de la cabeza, boca cubierta por el labio superior, esófago estrecho, confundido con la cavidad bucal donde desembocan los pares de glándulas salivares, cuyo esófago se ensancha unas veces para constituir el *estómago chupador*, y otras el *buche*. Al esófago sigue el

primer tramo intestinal, recto ó flexuoso, según los casos, y de varia conformación y extensión por virtud del régimen alimenticio. La parte media de esta porción del tubo intestinal recibe el dictado de *estómago quilífero*, y el tramo en que termina representa el *recto*, que á su vez acaba en la ampolla cloacal.

Masticadores —Complicase en estos insectos el aparato de la digestión en términos muy parecidos á como acontece en las aves, pues que se interpone entre el *buche* y el *estómago quilífero*, un ensanchamiento llamado *molleja*, de gran semejanza con el órgano masticador de aquellos seres, en razón al considerable refuerzo muscular de sus paredes. Además, el *estómago quilífero* abunda en fondos de saco hacia su parte anterior, significando estas infundíbulas un aumento enorme en la extensión superficial y dando al órgano aspecto tomentoso. El resto del tubo alimenticio se hace más complejo con las *glándulas hepáticas múltiples* y los *vasos de Malpigio*.

No es nuestro ánimo tratar detenidamente cuanto concierne á la totalidad del aparato digestivo de los insectos, y por eso nos hemos limitado á la ligerísima idea que antecede. Tan sólo nos referimos aquí á los llamados estómagos, para en vista de su estudio morfológico, estructural y fisiológico, determinar sin género de duda, con la claridad que debe presidir á todo trabajo científico, el concepto de verdadero estómago en los articulados superiores.

Ajustando nuestro criterio á este propósito, y teniendo muy en cuenta que el *estómago quilífero* es por su composición histológica y dinamismo el lugar donde se verifica la secreción del jugo gástrico, á dicho departamento del aparato alimenticio hay que aplicar el nombre del estómago verdadero. Representa esta afirmación una labor de análisis en el terreno de la Anatomía comparada, que viene como anillo al dedo para la prueba y corroboración de cuanto llevamos dicho acerca de la *ley monogástrica*. El *buche*, la *mo-*

lleja y demás dilataciones del canal digestivo de los insectos, ningún valor pepsinógeno tienen, y cuanto más, cabrá considerarlos como huecos mayores ó menores del tubo, donde las actuaciones quedan reducidas á meros actos físico-químicos que nada representan inmediatamente en la quimificación ó digestión estomacal.

Descendamos en esta requisitoria de organología zoológica al tipo en el que comienza á bosquejarse con alguna complejidad el aparato digestivo. Los *gusanos* marcan el límite que nos hemos propuesto, y á ellos se referirán los últimos datos en que apoyamos el mantenimiento de nuestra *Ley*.

La *sanguijuela*, como gusano de los más superiores en constitución orgánica, nos parece muy apropiada para las consideraciones que nos vamos á permitir, por ser un animal en cuyo aparato digestivo cabe hablar de la viscera estómago, y porque resulta muy conocido de los zoológicos disectores. Los gusanos inferiores tienen restringido, semi atrofiado su aparato digestivo; bien que no lo necesitan apenas, por pertenecer en su mayor parte á la categoría de animales parásitos, nutriéndose de las substancias que toman, ya digeridas, de los organismos á cuyas expensas viven.

El aparato alimenticio de la sanguijuela consiste en un tubo de calibre variable que se extiende á todo lo largo del cuerpo y que se divide fundamentalmente en las proporciones que á continuación se expresan: tramo primero del tubo, destinado á la prehensión é ingestión alimenticias; segundo tramo, encargado de la digestión en el rigor fisiológico de la palabra, y tramo tercero, con el oficio de eliminar los residuos digestivos. Estas distintas partes se llaman respectivamente faringe, estómago ó intestino. El estómago, objetivo principal de nuestro estudio, parece múltiple á primera vista; pero si consideramos que sus ramificaciones colaterales no son otra cosa que rincones del útrículo común, la unificación del estómago, según nuestro principio, no sufre quebranto alguno, pues el órgano gástrico es tan único en

estos seres relativamente inferiores, como único es también en los animales de las más altas y complicadas ramas del árbol zoológico. Los tipos inferiores á los gusanos ofrecen una construcción tan simplificada en su aparato digestivo, que bien podemos prescindir de sus datos orgánico-fisiológicos. Esto no obstante, no estará de más recordar que la forma de que se vale la Naturaleza para diseñar el primer bosquejo de tubo alimenticio en los seres muy sencillos, es la llamada *gástrula*, que bien pudiera ser considerada como estómago verdadero. Desprenderíamos de este hecho tan concreto una afirmación por demás interesante: la de que todos los órganos se van reduciendo hasta desaparecer antes que el estómago, víscera la más esencial de todas: y por cuya razón tanto perdura. No queremos fatigar más la atención de nuestros lectores, y damos cima al trabajo que nos habíamos propuesto. Para terminarlo totalmente nos vamos á permitir formular las siguientes conclusiones á título de resumen de los fundamentos en que descansa la nueva *Ley de la monogastria*.

1.º El estómago como víscera fundamental del aparato digestivo, es siempre único, cualquiera que sea la forma que presente.

2.º Las observaciones y datos de Anatomía comparada que hemos aducido en este escrito comprueban la conclusión primera, sin que en ningún caso hayamos encontrado hechos que la contradigan.

3.º Reduciendo unas veces la extensión de la mucosa estomacal, ampliándola en otras ocasiones, concurren ambos procesos en el *monogastrismo*, pues que siempre se moldea la citada mucosa en una víscera digestiva única.

Y 4.º El estómago es el primer órgano que se bosqueja en la especialización anatómica de los animales inferiores, y por esta razón le cuadra con toda propiedad el calificativo de víscera fundamental.

SECCIÓN OFICIAL

ESCOLARES VETERINARIOS DE CÓRDOBA

Sesión del día 31 de Enero

Comenzó á las tres y media, siendo presidida por el señor Vicepresidente primero D. Antonio Moreno, y ocupando el estrado todos los demás individuos de la Junta directiva.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, subió á la tribuna el disertante D. Mariano Sarazar Murcia, el que desarrolló el tema *Formas de reproducción en los vegetales*.

Después de indicar con gran riqueza de detalles la estructura y textura de los órganos de generación vegetal, pasó revista una por una á todas las formas de multiplicación adoptadas por estos seres organizados. En resumen el tema resultó un trabajo completo y de gran valor; así lo comprendió sin duda el numeroso público que asistió al acto, pues premió al joven y aplicado disertante con una entusiasta salva de aplausos.

D. Manuel Caballos, uno de los contrincantes del señor Sarazar, hace uso de la palabra y en párrafos brillantísimos, que arrancan grandes aplausos á los asistentes al acto, prodiga grandes y merecidísimos elogios al disertante por su esmeradísima labor.

A continuación, con gran facilidad en la palabra y demostrando grandes conocimientos en botánica, pasa á indicar las formas de reproducción adoptadas por varias plantas originarias del Japón, logrando hacerse escuchar por todos los allí presentes, los cuales premiaron con una ovación al señor Caballos al terminar su discurso,

El Sr. Patiño (D. Salvador), hizo presente al Sr. Sarazar que tuviese más acierto para elegir temas, recomendándole aquellos que, además de ser de actualidad, tengan mayor relación é importancia directa con nuestra carrera; seguidamente se ocupó de las algas y hongos, indicando los caracteres de estas plantas y sus modos de reproducción, siendo al terminar bastante aplaudido.

La Presidencia hizo el resumen, como siempre, con ver-

dadera imparcialidad y de un modo discretísimo; además indicó bastantes curiosidades concernientes á las plantas; y terminó recomendando el estudio como única medio de salvación posible de la clase Veterinaria; las últimas palabras del Sr. Moreno, se confundieron con el ruido de una verdadera salva de aplausos.

Sesión del 7 de Febrero

Fué presidida por D. Antonio Moreno Ruiz y asistieron todos los demás de la Junta directiva.

El Sr. Rivera Ocaña, que era el encargado de desarrollar el tema titulado *Inflamación en los tejidos vasculares y no vasculares*, demostró una vez más lo mucho que vale, según pudimos juzgar de los conocimientos profundos que de Patología allí demostró poseer, al terminar su trabajo fué muy aplaudido.

Los Sres. Madroñero Matarán y Carretero á quienes estaban encomendadas las objeciones, nos hicieron ver que conocían á fondo el tema, según las atinadas observaciones que hicieron al Sr. Rivera.

Lo que causó bastante pesadumbre á la Presidencia y á los señores socios, fué la falta del Sr. Ortiz, el cual estaba anotado también entre los objetantes y que sin duda alguna, por los grandes conocimientos que posee en todos los ramos de la Veterinaria, hubiera aclarado algunas dudas que se presentaron en el transcurso del debate.



ECOS Y NOTAS

Número extraordinario.—El número próximo, ó sea el de 1.º de Marzo, con motivo de ser el aniversario de la creación del periódico, publicaremos un número extraordinario, en el que es seguro colaborarán las mejores plumas veterinarias y que constará de 32 páginas, con varios grabados intercalados en el texto.

Defunción.—El día tres del actual falleció la virtuosa señora doña María Torres y Aparicio madre política de nuestro querido amigo el profesor de disección de esta Escuela D. Rafael Martín Merlo.

Al entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, asistió la Escuela de Veterinaria en masa, tanto de alumnos como de catedráticos; entre éstos vimos á los señores don Antonio Moreno, don Calixto Tomás, don Mariano Simón y D. José Herrera. Además asistieron gran número de veterinarios establecidos.

Tanto al Sr. Martín como á su desconsolada familia damos el más sentido pésame.

Atenuación del dolor de las quemaduras.—Se hace desaparecer este dolor, echando un poco de éter de cinco en cinco minutos sobre la parte quemada, ó bien empapando una tela con éter y aplicándola sobre la quemadura.

Propiedades tóxicas de algunos cuerpos.—La bencina provoca embriaguez y delirio, ocasionando temblores nerviosos y ataques de epilepsia.

Los catadores de té al cabo de algún tiempo pierden el apetito y son víctimas de temblores que aumentan progresivamente. El espliego, la mejorana y el romero provocan síncope entre los que se dedican al manejo de estas sustancias.

Un ruego.—Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del estado en que se encuentran los callejones de Regina, lugar de paso para los alumnos de la Escuela de Veterinaria, y que más bien que calle céntrica de esta población parece un verdadero muladar. Hay un trozo bastante largo que está sin acera, y en lugar de ésta, existen ciertas materias que atacan á la higiene, y parece mentira que alrededor de un edificio en donde se explican reglas de policía sanitaria existan tales focos de infección.

Rogamos pues, á la citada autoridad, haga lo posible por

enlosar esa calle y recomendar á sus agentes más vigilancia para que la misma no resulte *tan poco aseada*.

Y ya que de higiene y policía sanitaria hablamos, vamos á apuntar un dato que hace pocos días vimos en el matadero de esta capital. En dicho establecimiento se siguen enterrando los cadáveres de animales desechados para el consumo, en el recinto que cierra la verja de la entrada. Ahora menos mal, pero ¿y en el verano?

Sin comentarios, pues protemos ocuparnos de este asunto con mayor extensión.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Método para blanquear la lana de los carneros

Se limpian los vellones de la tierra que contengan, lavándolos y abriéndolos con la mano para que el lavado sea más completo. Después se pone la lana en cestos de mimbre y se sumerjen en agua, donde se agitarán un buen rato y quedará la lana completamente limpia.

Enfermedad de los canarios

Sufren los canarios una enfermedad caracterizada por la pérdida del brillo y de la hermosa coloración de sus plumas; las patas de estas aves se ponen rígidas y las mueven con gran dificultad, pudiéndose apenas sostenerse en pie cual si se hallaran afectados de reumatismo. El canto se hace ronco y poco á poco van enmudeciendo completamente.

Para estos casos la miel de colmena es gran remedio y por lo mismo se aconseja dar al canario todas las mañanas un poco de pan blanco empapado en miel caliente.

El animal al principio lo rechaza, pero no tarda en demostrar predilección especial para esta comida, iniciándose una completa mejoría al poco tiempo.

Caracteres higiénicos de las manzanas

Según el Dr. G. R. Scarles, las manzanas poseen propiedades medicinales notabilísimas. La particularidad de ser la fruta más rica en fósforo, hace de ella un alimento muy útil,

La manzana desinfecta la boca, equilibra los jugos del estómago, activa las funciones del hígado, facilita las secreciones renales, impide la formación de cálculos y es uno de los mejores preservativos de las enfermedades de la garganta.

Contra el dolor de muelas

Hay ocasiones en que el dolor de muelas llega casi á inutilizar por completo á las personas para toda clase de trabajos, aun cuando nunca se ha juzgado que sea una enfermedad grave.

El remedio es muy sencillo y está al alcance de todas las fortunas.

Basta enjuagarse con el agua en que se remojan los garbanzos del cocido, para que desaparezca como por encanto el dolor más rabioso de la dentadura.

Este remedio ha sido experimentado por muchas personas siempre con buen resultado.

Hay ocasiones, sin embargo, en que el dolor nervioso afecta á la mandíbula misma, y aunque se calma con el agua de los garbanzos, no se logra la completa curación. Entonces se usa de la siguiente receta: se cuecen en buen vino tinto ó blanco una docena de hojas de hiedra é igual cantidad de hojas de sauco con seis granos de pimienta y doce de clavo, echando un poquito de sal. Cuando ha llegado á hervir, se separa del fuego, y todavía algo caliente se toma un poco en la boca para enjuagarse volteándolo con fuerza.

A este remedio no suele resistirse ningún dolor.

Linimento

Vexicante-Resolutivo de M. Calle

FARMACÉUTICO

**Premiado en la Exposición Farmacéutica
Nacional de 1882.**

**Con dos medallas en la Universal de Barcelona
de 1888, y medalla de plata en la de Ganados
de Sevilla de 1897.**

Es el mejor epispástico y fundente empleado en Veterinaria.

Sustituye ventajosamente al fuego ó sea la cauterización con el hierro enrojado y á todos los demás tópicos, gracias á la acertada y perfecta combinación del IODO con los más poderosos vexicantes.

Cura las afecciones pulmonares, infartos de los ganglios, lupias, agriones, relajaciones, vejigas, esparavanes, etc., SIN DESTRUIR EL BULBO PILOSO, NI DEJAR SEÑAL ALGUNA.

Depósito central en Osuna: Farmacia del autor, Carrera de Tetuan, 4 y 6.—En Madrid: Guillermo García. En Barcelona: Hijos de Vidal y Ribas.—En Córdoba: Sr. Pastor, Droguería Gutierrez de los Rios, número 14, y en las principales droguerías y farmacias, al precio de

Tres pesetas frasco.

EL SALVADOR

CRISTOBAL COLÓN, NUM. 9. — (ANTES TEJARES)

GRAN DEPÓSITO AL POR MAYOR DE VINOS ANDALUCES

Especialidad en Amontillado, Málaga y Naranja

En este nuevo y acreditado establecimiento se reciben con gran frecuencia grandes remesas de vinos sanos, cuyos precios, apesar de la gran subida que han tenido, con motivo de las tormentas que han asolado durante el presente año los viñedos, no han sufrido modificación alguna, estando al alcance de todas las fortunas.

Precios por arrobas

Amontillado oro, 30 pesetas arroba.—Montilla extra, 13 pesetas idem.—Málaga, 14'50 pesetas idem.—Naranja, 30 pesetas idem.—Montilla corriente, 8'50 ptas. id.—Id. pasto saludable, 6'50 ptas. id.

Precios por litros

Amontillado oro 2 pesetas litro.—Montilla extra, 1 peseta idem.—Málaga, 1 peseta id.—Naranja, 2 ptas. id.—Montilla corriente, 60 cts. id.—Idem pasto saludable, 50 cts. id.

Almacenes de hierro y acero

DE LOS SEÑORES MILLA Y PEREZ

En este acreditado almacén hay un grandísimo surtido de chapas de todas clases, viguetas de hierro para construcciones.

Especialidad en herraduras y clavos para herrar; martillos, bigornias, tenazas, pujabantes, cuchillas de herrar todo lo concerniente á este ramo.

Gran depósito de azulejos, cementos, ladrillos y todo lo necesario para las construcciones modernas á precios sumamente económicos.

Plaza de Colón, 1, Córdoba

Microscopios "Derogi,"

Recomendamos los microscopios "Derogi," para el examen de las Triquinas, su costo 75 pesetas, estando comprobados y examinados en la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Pueden dirigirse á D. Enrique Viguera, calle Conde de Arenales n.º 3, comisionado de la referida casa.

POLVOS PÉPSICO-FOSFATADOS

A BASE DE

Salicilatos de Bismuto y Cerio

PREPARADOS POR

Rafael López Mora, Licenciado en Farmacia

CÓRDOBA

Esta preparación farmacéutica, empleada con éxito favorable por gran número de enfermos y muy recomendada por sus brillantes resultados, es un agente terapéutico de gran valor curativo en la mayor parte de las enfermedades gastro-intestinales.

Conviene para combatir los *eructos fétidos*, la *pirosis* ó flato ardiente, y en las *gastritis* ó inflamación del estómago, subaguda y crónica, en las *afecciones dolorosas del estómago é intestinos*, (gastralgia y enteralgia) y en toda clase de *diarreas*, ya sean producidas por enfriamiento, por enfermedades consuntivas ó por infecciosas. Muy útil es esta preparación en la *disenteria*, en la *diarrea premonitoria de los coléricos* y puede considerarse como específico en la **diarrea de los niños**, *colerina infantil* y *afecciones gastro-intestinales provocadas por la dentición*.

Precio de la caja con doce papelillos, dos pesetas.—Precio del papelillo, 0'20 pesetas. Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías y en casa del autor, San Felipe 13, Córdoba. Se recomienda la lectura del prospecto donde se indican las dosis.

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en
varias Exposiciones



Patentes en España
y en el Extranjero

Grandes Talleres
de Herrería, Cerrajería
y Construcción de
Romanas garantizadas

Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8

CÓRDOBA

La Veterinaria Andaluza

Este periódico se publicará quincenalmente y constará de diez y seis páginas en las que se publicarán todos los trabajos que se nos remitan sobre asuntos científicos ó de interés para la carrera de veterinaria.

De los originales firmados serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

El precio del número es de 25 céntimos para España y 50 para el Extranjero, pago anticipado.

Las suscripciones se harán en España por cuatro números por lo menos y en el Extranjero por un año.

La correspondencia al administrador de esta revista D. José Giménez Gacto.

Precios de suscripción

	Por 4 núms.	Por 12 núms.
España	1 peseta.	3 pesetas.
Extranjero (Unión postal). .	2 francos.	6 francos.

Anuncios y reclamos en el texto de la revista á precios convencionales.

El pago es adelantado.